



**PROGRAMA DE ASIGNATURA
AÑO 2025**



ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA/PROGRAMA	QUÍMICA Y FARMACIA			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SALUD PÚBLICA			
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	QFBI64			
AÑO/SEMESTRE	TERCER AÑO /SEXTO SEMESTRE			
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)		BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL	OTRO (MODULAR)
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)	
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	PRÁCTICA (P)
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL	MIXTA
CRÉDITOS SCT	3			
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	1,5 h cronológicas (2 pedagógicas)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	3 h
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	No existen aprendizajes previos requeridos.			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En este apartado se deberá completar el siguiente recuadro de acuerdo con el Plan de estudio vigente decretado, donde se definen las competencias, niveles y resultados de aprendizaje que la asignatura o módulo desarrolla.

Competencia Especifica y/o Genérica	5.1. Implementa estrategias en equipo multidisciplinario para la solución de problemáticas o necesidades de una comunidad desde la mirada del modelo de atención integral de salud vigente para promover el bienestar e inclusión social con y para las comunidades.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Nivel inicial. 5.1.1. Distingue los determinantes de salud (biológicos, epidemiológicos y sociales) involucrados en el proceso de salud-enfermedad de la persona y su entorno.
Resultado/s de Aprendizaje	5.1.1.1. Relaciona los determinantes sociales y su influencia en las experiencias de salud de las personas, familias y sociedad. 5.1.1.2. Analiza las características de los problemas de salud de mayor prevalencia y o impacto en la salud del ser humano en el ciclo vital. 5.1.1.3. Integra los conceptos de salud y enfermedad, los sistemas sanitarios y de organización comunitarias, modelo de atención vigente, así como los multifactores del entorno que condicionan los problemas de salud individual y colectivo con enfoque intercultural

--	--

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de aprendizaje I: Fundamentos de la Salud Pública y Rol del Químico Farmacéutico

- Introducción a la Salud Pública: concepto, historia, determinantes sociales de la salud.
- Funciones esenciales de la salud pública (FESP).
- Sistemas de salud: organización, niveles de atención, modelos de atención en salud.
- Rol del químico farmacéutico en APS, hospitales y salud comunitaria.

Unidad de aprendizaje II: Políticas de Salud y Acceso a Medicamentos

- Políticas farmacéuticas nacionales e internacionales.
- Acceso y disponibilidad de medicamentos esenciales.
- Economía de la salud: costo-efectividad, costo-utilidad y costo-beneficio en medicamentos.
- Evaluación de tecnologías sanitarias (ETS).
- Regulación y gestión de medicamentos: bioequivalencia, genéricos, licencias.
- Legislación sanitaria relevante para farmacias comunitarias y hospitalarias.

Unidad de aprendizaje III: Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

- Promoción de estilos de vida saludables: alimentación, actividad física, control de tabaquismo y alcohol.
- Educación sanitaria desde la farmacia.
- Programas de inmunización y rol del químico farmacéutico.
- Prevención de enfermedades transmisibles: VIH, TB, infecciones respiratorias.
- Prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes, hipertensión, dislipidemias.
- Adherencia terapéutica y acompañamiento farmacéutico.

Unidad de aprendizaje IV: Salud Pública Avanzada y Prácticas Profesionales

- Preparación y respuesta ante emergencias sanitarias (ej. COVID-19, desastres naturales).
- Farmacéutico en gestión de riesgos y salud ambiental.
- Farmacia comunitaria como centro de salud pública: servicios farmacéuticos ampliados.
- Experiencias internacionales (medicación domiciliaria, cribado, vacunación en farmacias).
- Taller integrador: diseño de un programa de intervención en salud pública desde la farmacia (ejemplo: adherencia en pacientes diabéticos, prevención de automedicación).
- Evaluación final y retroalimentación.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
<p>5.1.1.1. Relaciona los determinantes sociales y su influencia en las experiencias de salud de las personas, familias y sociedad.</p>	<p>Estudio de casos comparativos: Presentar dos comunidades distintas (urbana y rural, por ejemplo) y pedir a los estudiantes identificar cómo factores como ingreso, educación, vivienda y acceso a servicios impactan en su salud.</p> <p>Mapa conceptual colaborativo: Los estudiantes, en grupos, construyen un mapa en el que vinculen determinantes sociales (económicos, culturales, ambientales, políticos) con indicadores de salud específicos.</p>	<p>Evaluación de selección múltiple Unidad I y II (75%) 22 de Octubre.</p> <p>Caso Práctico (25%) 15 de octubre</p>
<p>5.1.1.2. Analiza las características de los problemas de salud de mayor prevalencia y o impacto en la salud del ser humano en el ciclo vital.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Presentar un caso clínico de una patología prevalente (ej. diabetes, hipertensión, depresión) y guiar la discusión para que los estudiantes analicen prevalencia, factores de riesgo y consecuencias según la edad.</p> <p>Línea de vida interactiva: Pedir a los estudiantes construir una línea del ciclo vital (infancia, adolescencia, adultez, vejez) y ubicar los principales problemas de salud que predominan en cada etapa, explicando sus características.</p> <p>Debate académico: Organizar un debate sobre cuál problema de salud genera mayor impacto en la población (ej. cáncer vs. enfermedades cardiovasculares), fundamentando con datos epidemiológicos actuales.</p>	<p>Evaluación de selección múltiple Unidad III y IV (75%) 19 de Nov.</p> <p>Caso Practico (25%) 12 de Noviembre</p>
<p>5.1.1.3. Integra los conceptos de salud y enfermedad, los sistemas sanitarios y de organización</p>	<p>Proyecto comunitario simulado: Diseñar una intervención de salud pública (ej.</p>	<p>Diseño de un programa de intervención en salud pública desde la farmacia (ejemplo: adherencia en</p>

<p>comunitarias, modelo de atención vigente, así como los multifactores del entorno que condicionan los problemas de salud individual y colectivo con enfoque intercultural</p>	<p>programa de prevención de obesidad infantil en una comunidad multicultural), considerando recursos del sistema de salud, factores sociales y culturales.</p> <p>Mesa redonda intercultural: Invitar a los estudiantes a discutir cómo diferentes culturas entienden la salud y la enfermedad, y cómo esto condiciona el acceso y uso del sistema sanitario.</p> <p>Análisis de políticas de salud: Los estudiantes revisan el modelo de atención vigente (APS, enfoque familiar y comunitario) y lo relacionan con casos reales de inequidad en el acceso a servicios.</p>	<p>pacientes diabéticos, prevención de automedicación). (100%) 03 a 17 de diciembre</p>
---	---	--

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI CORRESPONDE)

- La asistencia a las actividades teóricas debe ser igual o superior al 75%.

- **Asistencia a las actividades prácticas y/o laboratorio debe ser igual o superior al 100%.**
- **La nota mínima de aprobación es cuatro (4.0), con una exigencia del 70%.**

Las exigencias de la asignatura serán reguladas por el Reglamento del estudiante de pregrado de la Universidad de Antofagasta. D.E. N° 785 de 30 de septiembre de 2021 y respectivas modificaciones. D.E. N° 1349 de 08 de noviembre de 2018, D.E. N° 338 de 03 de abril de 2019, D.E. N° 329 de 09 de junio de 2020, D.E. N° 490 de 17 agosto de 2020, D.E. N° 695 de 20 de agosto de 2021, D.E. N° 785 de 30 de septiembre de 2021

TÍTULO VI. DE LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Artículo 29 (1): “La asistencia a trabajos prácticos y laboratorios será obligatoria en un 100% para todos los estudiantes, no obstante, las justificaciones que puedan presentarse al órgano competente, por motivos de duelo, fuero, enfermedad del alumno, su hijo o cualquier otra que el director de Departamento en cuestión estimare pertinente. Cada carrera establecerá la modalidad más adecuada para cumplir con las exigencias”. La asistencia a clases teóricas-prácticas no podrá ser inferior a un 75%, exceptuando a aquellas asignaturas teóricas-prácticas que por acuerdo de los comités de carrera exijan 100% de asistencia, situación que se estipulará en el respectivo programa de asignatura, guía de aprendizaje y en el Reglamento de Carrera.

Artículo 30 (2): El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1.0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra especial aquel alumno que justifique su inasistencia por motivos tales como fuero, duelo, enfermedad del alumno/alumna, su hijo/hija o las que el director de Departamento correspondiente estimare pertinentes. Dicha evaluación especial, se realizará siempre mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia. Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder a la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes de que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad, los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.

TÍTULO VII. DE LAS EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

ARTÍCULO 37: La nota mínima de aprobación es cuatro (4.0) y corresponde al cumplimiento mínimo requerido de los objetivos de la actividad curricular, no pudiendo ser inferior al 60% ni superior al 75% para la nota cuatro.

ARTÍCULO 39: Tratándose de actividades curriculares de planes de estudio por resultados de aprendizaje y demostración de competencias. La actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizaje sean aprobados por el estudiante, teniendo un promedio igual o superior a cuatro (4,0).

CONSIDERACIONES ÉTICAS.

1. Los estudiantes deberán regirse por los siguientes valores: **Integridad:** actuar con honestidad, transparencia y coherencia en todos los ámbitos académicos y clínicos. **Respeto:** reconocer la dignidad de toda persona, independientemente de su origen, identidad, género, cultura, creencias, condición física o neurocognitiva. **Excelencia académica:** compromiso con el aprendizaje riguroso, la calidad científica y el pensamiento crítico. **Responsabilidad social:** contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo sustentable de la sociedad. **Inclusión y diversidad:** promover la equidad y la participación de todas las personas en la vida universitaria. **Sostenibilidad:** respeto y cuidado del medio ambiente como parte de la responsabilidad profesional. **Respeto a la democracia y diversidad cultural:** reconocer los derechos humanos y los principios democráticos como pilares de la convivencia universitaria.

2.- Todo estudiante perteneciente a las carreras que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud debe ostentar honestidad académica, es decir,

- A. **Queda estrictamente prohibido plagiar, copiar, suplantar identidad, manipular datos o cometer fraude en evaluaciones.**
- B. **Todo trabajo académico debe reflejar esfuerzo personal y/o trabajo colaborativo con la debida atribución de fuentes.**
- C. **Uso ético de la inteligencia artificial (IA). El uso de IA deberá estar orientado al aprendizaje y desarrollo crítico, nunca debe reemplazar la autoría del estudiante.**
- D. **Está prohibido presentar como propio contenido generado por IA sin la debida transparencia y citación.**

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Formación básica y común en salud pública, una propuesta de SESPAS
Autor Fernando G. Benavides; Mireia Llimós; Andreu Segura;
Journal Gaceta Sanitaria
DOI 10.1016/j.gaceta.2025.102495
ISSN 0213-9111
Elsevier (freedom colletion)
2. *614.4 HERLIBROS*
Manual de epidemiología y salud pública en ciencias de la salud / Ildefonso Hernández-Aguado... [et al.]
Autor: Hernández-Aguado, Ildefonso
Editorial o distribuidor: Médica Panamericana
Año de impresión: 2005
ISBN: 9788479039554
4 Copias en la biblioteca: ***Biblioteca Central (4 disponibles)***

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

3. **Salud Pública: Conceptos, aplicaciones y desafíos**
Gustavo Malagón-Londoño; Jairo Reynales Londoño